



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 432 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	25 de Julio 2023
---	--------	------------------

A: Director de Educación Sr. Felipe Armijo Ampuero A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti A: Encargada Adquisiciones SEP At: Antinea Juanidis Araya	REF:	Gestión de Recursos.
--	------	----------------------

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional “**ESCUELA EMILIO SOTOMAYOR D-45**”, el cual solicita **Equipos Multicopiadores**, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Emilio Sotomayor D-45
Ordinario:	N° 139
Proveedor:	Newtec
Monto:	\$11.763.300
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 1 cotización proveedor exclusivo.

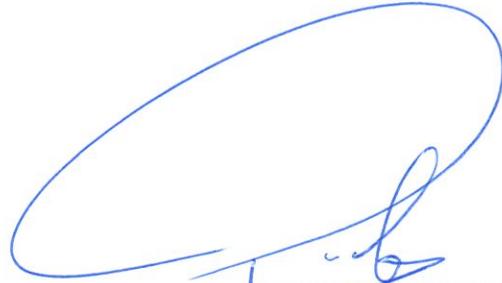
Dimensión:	Gestión de Recursos
Sub Dimensión:	Gestión de los Recursos Educativos
Descripción acción PME:	La acción consiste en implementar los recursos necesarios para el funcionamiento del servicio de Adquisiciones SEP de la Escuela.



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.

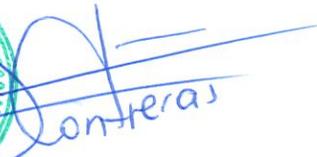



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Hernán Polanco Salfate
Administrativo SEP




Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)


Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - COMDES



Proble. 07º Reg. N° 1392 - Calama
 Asesoría y Gestión Social
 www.comdescalama.cl

ESCUELA "EMILIO SOTOMAYOR" D-45
d45.emiliosotomayor@comdescalama.cl
(55) 2927535



432

Ordinario	N°139/2023
Anterior	No hay
Materia	Solicita autorizar continuidad Acciones SEP - PME 2023, de la Escuela D-45, Emilio Sotomayor.
Fecha	Calama, 07 de Julio de 2023.-

DE	DIRECTORA ESCUELA D -45 "EMILIO SOTOMAYOR" SRA. GLORIA AGUILERA REYES.
A	DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA SRTA EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

Saludo cordialmente a Usted y solicito a la vez autorizar continuidad de Acción SEP, correspondiente a nuestro PME – SEP de la Escuela D-45, "Emilio Sotomayor", Año 2023, como se indica a continuación:

Dimensión	Gestión de Recursos
Subdimensión	Gestión de los Recursos Financieros
Acción	"Implementar procedimientos integrales para el buen funcionamiento de la escuela"
Recursos necesarios para la ejecución	Adquirir Duplicadoras de Documentos.

Lo anterior para su conocimiento y manejo.

Reitera atentos saludos



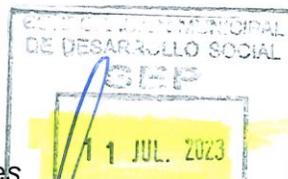
GLORIA AGUILERA REYES
 DIRECTORA ESCUELA D-45
 EMILIO SOTOMAYOR

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
 A: *[Signature]*

- SU CONOCIMIENTO
- GESTIONAR LO SOLICITADO.
- FINES PERTINENTES
- APORTAR ANTECEDENTES
- ANALIZAR Y EMITIR OPINION
- ARCHIVO
- CONVERSAR CON EL SUSCRITO

10 JUL. 2023

GAR/gar
 Distribución:
 - Dirección Ejecutiva Comdes



Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: ESCUELA EMILIO SOTOMAYOR		RBD: 226-7	Fecha de Solicitud: 07/07/2023	
Dimensión	Gestión de Recursos			
Sub dimensión	Gestión de los Recursos Educativos			
Descripción de acción según PME 2023:	La acción consiste en implementar los recursos necesarios para el funcionamiento del Servicio Educativo de la Escuela, considerando los insumos necesarios para los diferentes procesos.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 705 EQUIPOS MULTICOPIADORES			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
85.000.000.-	75.606.499.-	11.763.300.-		
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad	
1	Multifuncional Color IMC2010	3		
2	Mesa Tipo IMC2010	3		
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
Responsable de la acción según PME 2023:		Francisco Barrios Casas		
Contacto:	+569 89109121	Cargo	Subdirector	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	NEWTEC E 1813			
Observaciones				

Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:

ESCUELA BASICA
"EMILIO SOTOMAYOR"
CALAMA - II REGION
DIRECTORA

Claudia Aguilera Reyes

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: "Implementar procedimientos integrales para el buen funcionamiento de la escuela funcioamiento de la escuela.

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 12.2 El establecimiento cuenta regularmente con los insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como tizas, plumones, cartulinas, papeles, y los propios de cada especialidad técnico-profesional. Además, posee un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo (al menos la reproducción de cinco hojas a la semana por estudiante).

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

En la actualidad el contar con los recursos tecnológicos que permitan multicopiar constantemente material para los estudiantes, se ha vuelto una tarea fundamental en nuestra escuela, por lo cual se requiere que Iso docentes cuenten con estos recursos para enriquecer los proceos de aprendizaje. Dado también que, el intercambio de material entre los docentes se ha vuelto una práctica primordial, junto a esto, las bases de datos con las que cuenta el equipo técnico, hace necesario contar con un centro de impresión para las docentes el cual les permitirá facilitar su labor en torno a la reproducción de material a ser utilizados con los estudiantes y así optimizar los tiempos que requiere este tipo de tareas.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

En la actualidad, la escuela cuenta con una matrícula de 991 estudiantes , de los cuales 520 son estudiantes en la categoría de prioritarios y 280 estudiantes en la categoría de preferentes, en relación a esta infomación, el gasto generado por este requerimiento se apega a la proporción sugerida para la inversión propuesta.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:

AUTORIZADO



DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Coordinador Educación Básica



DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Director de Educación (S)